



# RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 133 - 2018-GR-JUNIN/GR

Huancayo, 13 MAR 2018

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.**

**VISTO:**

El Memorandum N° 0024-2018-GRJ-DRA/OA/UT, suscrito por el Director Regional de Agricultura, a través del cual solicita la emisión de la Resolución de Registro de firmas de los responsables titulares y suplentes para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 000820 Región Junín – Agricultura.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 000820 Región Junín – Agricultura.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.-** Aprobar el reporte "Anexo de responsables del manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 02 de marzo del 2018, que detalla los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 000820 Región Junín – Agricultura, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Dr. Angel D. Antupaico Canchamani  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

SG - GRJ	
DOC. N°	2571400
EXP N°	1740599

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN  
EJECUTORA 100 REGION JUNIN-AGRICULTURA [000820]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	42600085	UZURTAGA	ENRIQUEZ	DHYSSI MARGOT	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	20039386	SANABRIA	CAPCHA	OLGA JANET	TITULAR	TESORERO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TESORERIA	APROBADO
01	19930022	HUAMAN	VASQUEZ	BLANCA NOBVA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ESTADISTICO	APROBADO
01	19903841	SERPA	ORTIZ	ARIUSTIDES	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE PERSONAL	APROBADO



*[Handwritten signature]*  
D. Angel D. Unchupaico Canchumani  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 13 MAR, 2018

*[Handwritten signature]*  
Abog. A. Antonieta Vidalon Robles  
SECRETARIA GENERAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba